CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2013
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADOS, ACONDICIONADORES DE AIRE Y MUEBLES"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Lic. Gloria Martinez Directora de la DCP; el Sr. Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Abog. Silvia Estigarribia, Sra. Ma. Lina Fretes, el Sr. Romilio Riveros Miembros de la D.C.P. y los representantes de las firmas;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 12/2013** para **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fotocopiados, Acondicionadores de Aire y Muebles"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Garantía de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espin...
Dirección de Contrataciones Públic...

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Lic. Gloria Martínez
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Pc's Servicios** con **M/E Nº 386,** presentado el 07 de mayo a las **12:05 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 9.360.000.- (Guaraníes nueve millones trecientos sesenta mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1246646,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Hector Fot Servicio Tecnico** con **M/E Nº 387,** presentado a las **07:50 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 6.630.000.- (Guaraníes seis millones seiscientos treinta mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 51.-
- Constancia **SIPE Nº 1246600,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
- Copia simple de Matricula de Comerciante.

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Duarte
Dirección de Contrataciones
DIBEN

S. Pazos.

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Gloria Martínez
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.C.M. - DIBEN

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **S. Pazos** con **M/E Nº 388,** presentado a las **08:40 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 780.000.- (Guaraníes setecientos ochenta mil) IVA Incluido en el Lote 1, Gs. 320.000.- (Guaraníes trescientos veinte mil) IVA Incluido en el Lote 2 y Gs. 1.920.000.- (Guaraníes un millón novecientos veinte mil) IVA Incluido en el Lote 3.** En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada del 1 al 51 y firmados del 1 al 12.
- Constancia **SIPE Nº 1246847,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Soriano Muebles** con **M/E Nº 389,** presentado a las **09:00 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 2.148.000.- (Guaraníes dos millones ciento cuarenta y ocho mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 90 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 05.-
- Constancia **SIPE Nº 1246837,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, Matricula de Comerciante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Lic. Gloria Martínez
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.C.M. - DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el quinto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Paraguay Servicios Técnicos** con **M/E Nº 390,** presentado a las **09:05 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 4.095.000.- (Guaraníes cuatro millones noventa y cinco mil) IVA Incluido en el Lote 1 y Gs. 1.800.000.- (Guaraníes un millón ochocientos mil) IVA Incluido en el lote N° 3.** En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada del 1 al 48 y firmada del 1 al 12.-
- Constancia **SIPE Nº 1246797,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el sexto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **HZ Ingeniería Servicios en General** con **M/E Nº 391,** presentado a las **09:10 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 13.380.000.- (Guaraníes trece millones trescientos ochenta mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada y firmada del 1 al 45.-
- Constancia **SIPE Nº 1246918,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Matricula de Comerciante, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Gloria Martínez
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Díaz Espinoza
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Sempidia S.
Jefe D.C.M. DIBEN

En el septimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Tecnofrio de Pascual Torres** con **M/E Nº 392,** presentado a las **09:15 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 3.993.900.- (Guaraníes tres millones novecientos noventa y tres mil novecientos) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada y firmada del 1 al 18. Sin firmas los folios 15, 16 y 18.
- Constancia **SIPE Nº 1246916,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el octavo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **IGC S.R.L** con **M/E Nº 393,** presentado a las **09:27 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 6.900.000.- (Guaraníes seis millones novecientos mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada y firmada del 1 al 55.-
- Constancia **SIPE Nº 1246739,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
- Copia simple de Patente Municipal Comercial.

Lic. Gloria Martínez
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
DIBEN

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Alvarez
Dirección de Contrataciones
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el noveno y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Master.Net** con **M/E Nº 394,** presentado a las **09:40 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 32.631.000.- (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos treinta y un mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta oferta foliada y firmada del 1 al 58.-
- Constancia **SIPE Nº 1246708,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria,Matricula de Comerciante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:45 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Jorge Rodríguez
Tecnofro

Pablo Ianabria
Master.Net

Francisco Bogado
S-Pa Zos

Carlos Fleitas
FEIMP

Ma. Lina Fretes Doldán
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Silvia Estigarribia
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Gloria Martínez
Directora de Contrataciones Públicas
DIBEN